

La banda captaba a los jóvenes por avisos en internet

Policía Científica allanó centro de preparación de dediles con cocaína

La casa era utilizada como un taller de preparación de dediles que eran suministrados a jóvenes para que los sacaran del país vía intraorgánica

Funcionarios de la Policía Científica desarticularon un centro de preparación de dediles con cocaína y de jóvenes que transportaban drogas en su cuerpo, conocidos policialmente como "mulas".

Así lo informó el comisario Wilmer Flores Trosel, director de la Policía Científica, quien explicó que la acción policial fue ejecutada en el interior de una residencia ubicada en la calle 8 de Propatria, parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas.

"Se trata de una casa que era utilizada como un taller donde eran preparados dediles repletos de cocaína, los cuales eran suministrados a jóvenes para que los sacaran del país por la vía intraorgánica y así adelantar el tráfico de estupeficientes", dijo.

El jefe policial explicó que se trata de una organización hampónil que captaba a los jóvenes, que posteriormente utilizarían como "mulas", a través de anuncios y ofertas engañosas publicitadas por internet. Una vez establecidos los contactos de manera personal, les explicaban que se trataba de un negocio ilícito.

"A los muchachos les ofrecían



Wilmer Trosel informó que fueron detenidos una dominicana y un venezolano.

sumas millonarias por sacar del país la droga, siendo el principal destino las costas de África", explicó.

Flores Trosel agregó que el allanamiento

fue logrado gracias a los esfuerzos de los pesquisas de la División contra Drogas, quienes rastrearón al grupo desde hace más de tres meses.

Durante el procedimiento fueron detenidas dos personas. "Se practicó la captura de un ciudadano de nacionalidad dominicana y otro venezolano. Se trata de

Paula Digno Núñez y Gregorio Alberto David Morón, respectivamente. Estos ciudadanos se dedicaban a la elaboración de envoltorios denominados dediles, contentivos de cocaína, para el tráfico intraorgánico. El resto de los integrantes de la organización delictiva ya están plenamente identificados", comentó Trosel.

Los detectives incautaron una prensa hidráulica, con la cual eran confeccionados los dediles, así como gran cantidad de guantes quirúrgicos de látex sin las terminaciones dictales, 229 dediles contentivos de cocaína, bolsas, cintas plásticas, papel transparente adhesivo.

"Es importante destacar que esta manera de tráfico de drogas es la más peligrosa y en la que corre mayor riesgo la persona que la transporta, ya que, de romperse un dedil y entrar en contacto el alcaloide con el organismo, la muerte de la mula ocurriría de manera casi segura", concluyó.

T/Dyahana Morales
E/CO
Caracas

Recluida en el INOF

Privan de libertad a mujer implicada en estafa a 590 personas

Por requerimiento del Ministerio Público, fue privada de libertad Yunasca Boyer Caña, quien fue detenida en La Victoria, estado Aragua, por su presunta vinculación con el Consorcio Plananfi, empresa ubicada en la avenida Urdaneta de Caracas, la cual fue allanada el 17 de agosto de este año por presuntas irregularidades.

El fiscal 73º nacional en materia contra la corrupción, Daniel Medina, imputó a Boyer Caña por presuntamente incurrir en los delitos de captación indebida de fondos, intermediación crediticia ilícita y asociación para delinquir, tipificados en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras y

en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada.

Boyer Caña fue detenida el pasado 22 de septiembre, mediante una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público.

El juzgado respectivo ordenó el traslado de la detenida al Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) en Los Teques.

Por este mismo caso, el pasado 16 de septiembre, fueron acusados Carlos Rodríguez, Lucy Amparo Rodríguez Palomino y José Gregorio Aguilar, por los delitos de captación indebida de fondos, intermediación crediticia ilícita y asociación para delinquir.

Tanto Aguilar como Palomino están recluidos en La Planta, en El Paraíso, mientras que Lucy Rodríguez se encuentra en el INOF.

El lunes 17 de agosto, el Ministerio Público, con el auxilio de funcionarios de la Policía Científica, allanó la sede de la empresa Consorcio Plananfi, ubicada en el edificio Karam, piso 5, oficina 524, avenida Urdaneta del municipio Libertador, en Caracas.

En el procedimiento fueron incautados expedientes de créditos, discos duros de los equipos de computación y otros documentos necesarios para realizar las experticias.

Esta investigación data del 27 de enero de 2009, conforme a la información suministrada al Ministerio Público por el presidente del Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (Indepabis), Eduardo Samán, luego de recibir denuncias de afiliados al

consorcio, a quienes manifestaron que les habían incumplido compromisos incluidos en los contratos de adhesión.

El Consorcio Plananfi ofrece a sus clientes un sistema de compras programadas con base a créditos para adquirir, remodelar o amoblar viviendas, vehículos nuevos o usados, capitales libres de inversiones con supuestas entregas de inmediato a corto o mediano plazo exigiéndoles una cuota inicial del 20 por ciento.

Hasta ahora la investigación ha arrojado 592 personas presuntamente afectadas.

T/CO
Caracas

Resistencia al robo

Asesinada pareja en Carapita

Una pareja fue asesinada por resistirse al robo cuando se dirigía a su residencia. Fueron identificados como Jonathan Enrique Chávez, de 29 años, y Haydee Judith Moreno, de 43 años. El hecho se reportó a las 3:10 de la tarde del lunes, en la subida a El Progreso de Barrio Nuevo en Carapita.

La pareja había acudido a un banco en el kilómetro 8 de El Junquito a depositar y al salir subieron a un jeep de transporte colectivo. Unos sujetos interceptaron el vehículo, los obligaron a entregarles sus pertenencias y les dispararon. Ambos cayeron heridos y murieron minutos después. Jonathan Enrique recibió tres disparos y Haydee Judith dos.

T/DM
Caracas